

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 22 de mayo de 1961 por la que se nombra por concurso a los Capitanes que se citan para cubrir vacantes de su empleo en los Servicios Gubernativos de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero último para proveer una plaza de Capitán vacante en los Servicios Gubernativos de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien ampliar dicha plaza en cuatro más de la misma especialidad y clase, designando para cubrir las al Capitán del Arma de Artillería don Manuel de la Pascua Salguero, al del Arma de Infantería don Pedro Díez Landaluze, al del Arma de Ingenieros don José Llamas Reche, al del Arma de Aviación (S. T.) don Miguel Ángel Fernández Tovar y al de la Guardia Civil don José Alonso del Barrio, que percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al Presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 22 de mayo de 1961 por la que se nombra por concurso al Capitán y al Teniente de Intendencia que se citan para cubrir vacantes de su empleo en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo último para proveer una plaza de Capitán y otra de Teniente, ambas de Intendencia, vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas al Capitán de Intendencia don Fernando Pérez Santamaria y al Teniente del mismo Cuerpo don Rafael García Jiménez, que percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 27 de mayo de 1961 por la que se dispone el ascenso de don Ramón Arrabal Queraltó.*

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante y en turno de ascenso por rigurosa antigüedad.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El nombramiento de Intérprete mayor de primera clase, Jefe de Administración de primera, del Servicio de Interpretación

de Árabe y Bereber, con efectos económico-administrativos a partir del día 11 de los corrientes, a favor de don Ramón Arrabal Queraltó.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que se otorgan destinos de adjudicación directa al personal que se relaciona.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley, pasan a la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la misma el personal que a continuación se relaciona, con el cargo y en la Empresa que para cada uno se indica:

Subteniente de Artillería don Avelino Álvarez Aneas, con destino en el Cuartel General de la Capitanía de la Novena Región Militar, con el cargo de Conserje en la Empresa «Cinematográfica Española, S. A.» («Cine Allatar»), con domicilio en Granada, calle Recogidad, 2. Fija su residencia en Granada. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Brigada de Infantería don Manuel García Rodríguez, en situación de disponible en la Primera Región Militar, plaza de San Lorenzo de El Escorial, con el cargo de Aprendiz de cocina en el hotel Victoria Palace, con domicilio en San Lorenzo de El Escorial, calle Juan de Toledo, número 4. Fija su residencia en la citada localidad. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Brigada de Ingenieros don Antonio Carrasco Picón, con destino en el Regimiento de Transmisiones número 3, con el cargo de Auxiliar administrativo en la Empresa «Pellicera», con domicilio social en Zaragoza, calle Miguel Servet, número 120. Fija su residencia en Zaragoza. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Sargento primero de Artillería don Felipe Gallo García, con destino en el Regimiento de Artillería número 72, con el cargo de Celador en la Empresa «Construcciones Mecánicas MA. GA. SA.», con domicilio social en Esplugas de Llobregat, calle Bruch, 16. Fija su residencia en Barcelona. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º Los Suboficiales anteriormente mencionados que por la presente Orden adquieren un destino civil, ingresan en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido, tanto por los Organismos militares afectados como por las Empresas, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes

Excmos. Sres. Ministros . . .